UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 404 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 26 MAYO 2017

Visto la propuesta de designación de cargos de confianza de Directores de Administración II de las Oficinas Generales de Inversiones y Servicios Generales, Calidad y Acreditación y Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, los funcionarios de las Oficinas Generales de Calidad y Acreditación, Inversiones y Servicios Generales y Bienestar Universitario han puesto sus cargos a disposición ante la autoridad universitaria;

Que, mediante el documento de visto, el Rector ha propuesto al Consejo Universitario la designación en los cargos de confianza señalados en el considerando precedente, de conformidad con el artículo 346° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario designar a los profesionales: Ing. Rolando Cisneros Ayala, Luisa Alcarraz Curí y Rogelio Sobero Ballardo, en las diversas dependencias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 24 de mayo de 2017, por el periodo que la autoridad determine;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 23 de mayo de 2017;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR por concluido a partir del 23 de mayo de 2017 la designación efectuada a los siguientes profesionales.

01. AURELIO CARRASCO VENEGAS, en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Calidad y Acreditación.

02. EDWARD EUSEBIO BARBOZA PALOMINO, en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario.

03. EDWARD CHALE PEREZ CORDOVA, en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 404 -2017-UNSCH-CU

Artículo 2°.- EXPRESAR, el agradecimiento institucional a los profesionales señalados en el artículo anterior, por los servicios prestados en beneficio de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 3°.- DESIGNAR a partir del 24 de mayo de 2017, las funciones de Director de Administración II (F-4), a los siguientes profesionales de acuerdo al siguiente detalle:

01. LUISA ALCARRAZ CURÍ, en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Calidad y Acreditación.

02., ROGELIO SOBERO BALLARDO en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario.

03. ROLANDO CISNEROS AYALA, en el cargo de Director de Administración II, Nivel remunerativo F-4, Jefe de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor de los citados profesionales, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado (02)
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Inversiones y servicios Generales
Oficina General de Calidad y Acreditación
Oficina General de Bienestar Universitario
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Interesados (06)
Archivo
CAZP